

Mediadores evaluaron su labor y participaron de jornada de capacitación

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 19 Agosto 2021 11:22



El pasado 12 de este mes tuvo lugar en el aula principal de la Escuela Judicial una jornada de capacitación dirigida a mediadores y responsables de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos de este Poder Judicial.

Se trató de una actividad que tuvo como principal objetivo supervisar las prácticas en mediación que se realizan en las diferentes oficinas de la provincia de Formosa.

Fueron disertantes de este importante encuentro el licenciado en psicología y director de la carrera de Psicología de la Universidad de la Cuenca del Plata Rodrigo Nicolás Luqui, la jueza de la Sala I del Tribunal del Trabajo, Pamela Ifrán, quien es además capacitadora y profesora universitaria, y la doctora Eva Oviedo, ex jueza del Tribunal de Familia, mediadora y titular de la cátedra de Resolución de Conflictos de la Universidad de la Cuenca del Plata.

La jornada se desarrolló bajo la modalidad presencial con un calificado auditorio que asistió al amplio salón del sexto piso del Edificio de Tribunales, y se proyectó en forma remota (plataforma Jitsi Meet) para los anexos del DRAC que funcionan en Clorinda y El Colorado.

La licenciada María González, titular del DRAC, dio la bienvenida a los disertantes y asistentes y luego procedió a la apertura de la jornada explicando los objetivos de la charla, referidos básicamente a la importancia de repensar la práctica profesional. “Debemos analizar como estamos cumpliendo nuestra tarea, las responsabilidades que tenemos como mediadores y la importancia de estar bien en el trabajo, ya que el malestar individual repercute negativamente en el grupo y en el servicio”, señaló la funcionaria.

En tal sentido, bregó por mantener relaciones sanas en el ámbito laboral porque de lo contrario todo termina incidiendo en el servicio que se brinda. “Somos un sistema y si un grupo o una

Mediadores evaluaron su labor y participaron de jornada de capacitación

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 19 Agosto 2021 11:22

persona del sistema está mal perdemos eficacia, eficiencia y calidad en el servicio", insistió.

Luego, la jueza Ifrán -quien estuvo conectada en forma remota- inició la ronda de disertaciones con una brillante exposición sobre acoso y violencia laboral (mobbing) desde el punto de vista jurídico.

A su término habló sobre el mismo tema pero desde el aspecto psicológico el licenciado Rodrigo Nicolás Luqui, que luego desarrolló una actividad interactiva mediante la cual los participantes usaron una aplicación desde sus teléfonos celulares para contestar una encuesta con preguntas dirigidas a posibles experiencias personales de malos tratos en el trabajo.

Cerró la charla la doctora Eva Oviedo, quien aludió al perfil del mediador y también hizo una actividad práctica con preguntas sueltas con las que los asistentes debían formar oraciones (comunicación, crecimiento, aprendizaje y productividad). El trabajo inició el grupo que estaba en forma remota y siguieron los que estaban en el aula. Después de la exposición de cada uno de ellos, la doctora Oviedo concluyó su disertación con un poema de Eduardo Galeano.

La jornada finalizó con la entrega de presentes a los disertantes, expresando el agradecimiento por el trabajo de capacitación realizado.